

Arenillas, 19 de Octubre del 2011.

Sr.

NIXON JARMAN WUAZHCO DUARTE.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMAXTORROM S.A.**, en sesión el dia dos de octubre del dos mil once, de acuerdo a los estatutos de la compañía, a procedido a nombrarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de un año, a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Con este nombramiento usted tendra la representación de conformidad con los estatutos dispuesto en el Artículo Trigésimo Cuarto.

Para los fines legales pertinentes, hago constar que la escritura pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada en esta ciudad de Arenillas ante el Notario Primero del Cantón Abogado Homero Ocampo Nieto y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **SC.DIC.M.11** con fecha 8 de Septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil con número 43 y anotado al Libro Repertorio con el número 1587, de fecha 17 de Octubre del 2011.

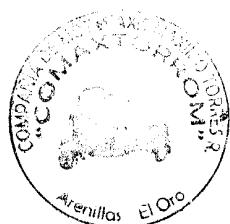
De usted muy atentamente.



JESSICA BRAVO

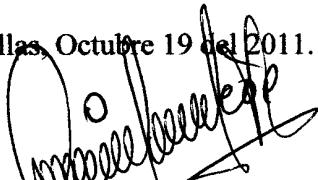
Ced. # 070581368-1

SECRETARIA AUXILIAR AC-DOC



YO, NIXON JARMAN WUAZHCO DUARTE, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑIA COMAXTORROM S.A.**

Arenillas, Octubre 19 del 2011.



~~NIXON JARMAN WUAZHCO DUARTE~~

~~CEL # 070191830-2~~

~~GERENTE GENERAL~~

C E R***



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Arenillas
Teléfonos: 2908511 - 086967396 - 083072580
ARENILLAS - EL ORO - ECUADOR

TIFICO:

QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO,
QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL CANTONAL
CON EL NÚMERO CUARENTA Y CUATRO (44); Y, ANOTADO
AL LIBRO REPERTORIO CON EL NÚMERO UN MIL
SEISCIENTOS OCHO (1.608).- EN ESTA FECHA: ARENILLAS,
19 DE OCTUBRE DEL 2011.-*****

Elaborado por: Tcnlga. En Sist. Karla Yomaira Lanchi B.



Alex Henry Oña Quilumba
ABOGADO
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Arenillas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL ARENILLAS

